



INDIA: RELACIONES MULTILATERALES

**ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO / TRATADOS PREFERENCIALES Y
NEGOCIACIONES- BREVE DESCRIPCIÓN**

Fuente: Comisión Europea, Artículos.

A – ACUERDOS BILATERALES FINALIZADOS Y EN VIGOR

1.- INDIA-SINGAPUR

ACUERDO AMPLIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA (AAEC) O COMPREHENSIVE ECONOMIC COOPERATION AGREEMENT (CECA)

Entrada en vigor el 1 de Agosto de 2005

Cobertura: el comercio de bienes y servicios más acuerdos sobre inversiones, las normas, el reconocimiento mutuo de servicios, convenio para evitar la doble imposición, los acuerdos de servicios aéreos y de cielos abiertos para vuelos charter, aduanas, la ciencia y la tecnología, la educación, el comercio electrónico, propiedad intelectual, turismo y medios de comunicación. La liberalización arancelaria en virtud de la AAEC cubre aproximadamente el 83% de las importaciones indias procedentes de Singapur en términos de valor. Singapur ha reducido los aranceles en un 100% de los productos importados de la India desde la fecha de la entrada en vigor del acuerdo. En el caso de las normas de origen (RdO), están los criterios de cambio de partida arancelaria y un valor añadido del 40%.

Es el primer acuerdo global de este tipo firmado por la India: Para la India se trataba de una oportunidad para hacer de Singapur una puerta de entrada para los negocios con otros países del Este y del sudeste asiático. Desde el punto de vista de Singapur la India es un destino para sus propios inversores y fuente de trabajadores cualificados y baratos (en TI y otras profesiones).

El acuerdo contiene provisiones para revisiones periódicas: la primera ronda finalizó el 1 octubre 2007, y como consecuencia en 2009, India eliminó aranceles sobre 2202 bienes y redujo el arancel sobre 2413 líneas hasta el 50% del arancel Nación Más Favorecida (NMF). En 2010 se lleva a cabo la segunda ronda de revisión, en la que Singapur acordó dar mayores facilidades de acceso a los genéricos indios acelerando el registro de aquellos medicamentos que cuentan con la aprobación de los reguladores en los EE.UU., Canadá, la Unión Europea, el Reino Unido y Australia, una mayor liberalización y facilitar el movimiento de los profesionales indios a Singapur y ampliar el alcance de la cobertura de productos en la liberalización arancelaria. India ha ofrecido nuevas concesiones arancelarias (los aranceles a 539 artículos más de la importación se reducirá), ahora el 93% de las



importaciones de la India desde Singapur están cubiertos por la liberalización arancelaria. Sin embargo, las negociaciones de acuerdos de reconocimiento mutuo para cualificaciones en las áreas de la odontología, contabilidad y secretario de compañía naviera han demostrado ser difíciles. En 2012, se continuaba hablando de la necesidad de mejorar el acuerdo, siendo un aspecto crucial el reconocimiento mutuo de calificaciones profesionales.

El impacto del AACE es muy evidente en el aumento de los flujos comerciales bilaterales y de inversión: Desde 2005 el comercio total bilateral ha crecido alrededor de un 30% año a año hasta alcanzar los 17.440 millones de dólares en AF 2010-11. Singapur ha subido de ser el noveno destino de las exportaciones indias en 2002-2003 a la quinta plaza en 2010-11, con 10.300 millones de dólares. Sin embargo, Singapur se mantiene en la 18 posición como proveedor de las importaciones de la India. Singapur es el segundo inversor en India, con un 10% de la inversión acumulada desde abril 2000 hasta mayo 2012 (17.343 millones de dólares).

En 2010-11, las exportaciones indias hacia Singapur ascendieron a una cifra ligeramente superior a 10.300 millones de dólares (con un crecimiento del 35 % con respecto al año anterior), y supusieron el 4,1 % de las exportaciones indias. En 2005-06 las cifras ascendieron a 54 millones de dólares y el 5 % respectivamente. En 2010-11 las importaciones de India desde Singapur ascendieron a 7.139 millones de dólares (con un crecimiento del 10 % con respecto al año anterior, nº 17 país proveedor), y supusieron el 1,9 % de las importaciones indias. En 2005-06 las cifras ascendieron a 3.353 millones de dólares y el 2,4 % respectivamente.

2.- INDIA-SRI LANKA

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO (ALC) O FREE TRADE AGREEMENT (FTA)

Entrada en vigor en Marzo de 2000

Cobertura: Comercio de bienes. La reducción arancelaria cubre el 87% de las importaciones de la India de Sri Lanka y el 79% de las importaciones de Sri Lanka, procedentes de la India. Las normas de origen exigen un 35% de valor añadido, aunque las exportaciones de Sri Lanka con un valor de contenido nacional del 25% también se clasificarán para la entrada en el mercado indio si tienen un índice de materias indio mínimo del 10%. Bajo los términos iniciales del acuerdo, India permitiría la importación de 8 millones de unidades por año de Sri Lanka con un arancel fijo de preferencia del 50 %.

El acuerdo se renegoció en junio de 2002. Este es el primer acuerdo de este tipo en la región del sur de Asia que es tomado como modelo para acuerdos bilaterales similares en la región. Cuenta con un marco institucional en los marcos de la Comisión Mixta Indo-Lanka, un mecanismo de solución de diferencias.

El comercio entre ambos países ha crecido desde la firma del acuerdo. Si bien algunos artículos afirman que los volúmenes cubiertos por el TLC se encuentran equilibrados alrededor de la cifra de 500 millones de dólares, hay otros artículos que consideran que están beneficiando claramente a India. Así según un estudio



reciente, mientras el 70 % del incremento en las exportaciones de Sri Lanka hacia la India se debía al acceso preferencial por la inclusión en la lista positiva india, el 70 % del incremento de las exportaciones de India hacia Sri Lanka era de productos incluidos en la lista negativa de Sri Lanka, los cuales no se beneficiaban de condiciones preferenciales de acceso. India también está preocupada sobre determinados aspectos tales como el origen de las importaciones de algunos productos agrícolas de Sri Lanka.

Desde hace varios años, hay negociaciones para ampliar el acuerdo de libre comercio, y hacerlo un CEPA que incluya servicios e inversiones están estancadas. En agosto 2012, el Ministro de Comercio indio ofrece a Sri Lanka un tratamiento preferencia sin reciprocidad, para retomar las negociaciones del CEPA entre los dos países. India quiere crear una Zona Especial de Fabricación en Sri Lanka para componentes de automóviles y productos de ingeniería, de modo que se conecten las cadenas de valor en ambos países.

En 2010-11, las exportaciones indias hacia Sri Lanka (nº 16 país cliente) ascendieron a una cifra ligeramente superior a 4.000 millones de dólares (con un crecimiento del 84 % con respecto al año anterior), y supusieron el 1,6 % de las exportaciones indias. En 2000-01 las cifras ascendieron a 640 millones de dólares y el 1,43 % respectivamente. En 2010-11 las importaciones de India desde Sri Lanka ascendieron a 502 millones de dólares (con un crecimiento del 28 % con respecto al año anterior, nº 17 país proveedor), y supusieron el 0,13 % de las importaciones indias. En 2000-01 las cifras ascendieron a 45 millones de dólares y el 0,08 % respectivamente. Gran parte del déficit comercial se debe a la factura del petróleo.

3.- INDIA-CHILE

ACUERDO DE COMERCIO PREFERENCIAL (ACP) O PREFERENTIAL TRADE AGREEMENT (PTA)

Entrada en vigor en 2007

Cobertura: El ACP se compone de una lista de productos sobre los que las dos partes han acordado darse preferencias arancelarias fijas entre sí y tres anexos relativos a las Reglas de Origen, Medidas de Salvaguardia Preferenciales y Procedimientos de resolución de Controversias. Es un acuerdo bastante limitado: se establecen concesiones arancelarias que van desde el 10% al 50% en 178 líneas arancelarias a nivel de 8 dígitos a Chile y el rango similar de las concesiones arancelarios en 296 líneas arancelarios a nivel de 8 dígitos a India. Los criterios de normas de origen están definidos en un 40% de valor añadido y el cambio de partida arancelaria. En el acuerdo de 2005, por el que se iniciaban las negociaciones del ACP, se establecía también un Grupo de Estudio para identificar el potencial de cooperación en servicios, inversiones y otras áreas.

En 2008 Chile expresó interés en avanzar hacia un acuerdo de libre comercio pleno, ampliando el actual acuerdo de comercio preferente. La primera reunión se celebró en Santiago en enero de 2010 en la que ambas partes intercambiaron sus listas de deseos. En enero de 2012 Chile dijo que pronto firmaría un acuerdo de comercio



preferencial con India para incrementar el número de artículos de exportación e importación con India desde los 100 actuales hasta los 2000. India es el décimo mercado de destino para las exportaciones de Chile, pero más del 90% es concentrado de cobre.

En 2010-11, las exportaciones indias hacia Chile ascendieron a una cifra de 550 millones de dólares (con un crecimiento del 98 % con respecto al año anterior), y supusieron el 0,22 % de las exportaciones indias. En 2007-08 las cifras ascendieron a 250 millones de dólares y el 0,15 % respectivamente. En 2010-11 las importaciones de India desde Chile ascendieron a 1.550 millones de dólares (con un crecimiento del 38 % con respecto al año anterior), y supusieron el 0,42 % de las importaciones indias. En 2007-08 las cifras ascendieron a 1.837 millones de dólares y el 0,73 % respectivamente

4.- INDIA-COREA

ACUERDO AMPLIO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA (AAAE) O COMPREHENSIVE ECONOMIC PARTNERSHIP AGREEMENT (CEPA)

Entrada en vigor a Enero de 2010

Cobertura: comercio de bienes y servicios, inversiones, facilitación del comercio, reglas de origen, cooperación aduanera, competencia, derechos de propiedad intelectual y solución de controversias y cooperación bilateral. Hay capítulos separados sobre las telecomunicaciones, el movimiento de personas físicas y coproducción audiovisual. La liberalización arancelaria cubre el 85% de las importaciones indias procedentes de Corea y el 93% de las importaciones de Corea de la India en 10 años. En las Normas de Origen (RoO), los criterios son: el 35% de valor añadido, el cambio de partida arancelaria y algunas normas específicas de producto para proteger los sectores sensibles en ambos lados por ejemplo, de los productos agrícolas.

El CEPA entre India y Corea tiene la distinción de ser primer TLC de la India con un país de la OCDE. Las negociaciones para el Acuerdo de Asociación Económica (CEPA) se cerraron mucho más rápido que las negociaciones de acuerdos de similar naturaleza con otros países que está llevando a cabo la India. Los indios tenían muchas esperanzas puestas en este AAE, principalmente debido a las normas sobre circulación de proveedores de servicios en las 163 categorías profesionales.

Las barreras a los inversores coreanos en la India como la alta regulación, la nacionalidad, o los requisitos de residencia, la parcialidad en la adjudicación de proyectos, el registro obligatorio de las asociaciones locales específicas del proveedor de servicios, etc. se relajarán con la entrada en vigor del acuerdo, el cual facilitará las inversiones coreanas en sectores tales como bienes de consumo e infraestructuras.¹

¹ India-Korea CEPA: A step in right direction September 15th, 2009,
<http://www.eastasiaforum.org/2009/09/15/india-korea-cepa-a-step-in-right-direction>



Los exportadores indios se beneficiarían en sectores como los textiles y prendas de vestir y los productos agrícolas y pesqueros, en donde Corea mantenía los aranceles por encima del 30 por ciento. Además, a las exportaciones indias, que estaban sujetas a rígidas normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad, en particular medicamentos, alimentos, cosméticas, etc les resultaría más fácil entrar en el mercado coreano. Además, las restricciones a la inversión india en Corea en el sector de las telecomunicaciones, el cine y la industria de la televisión, doblaje, publicidad local y los canales extranjeros retransmisión serían eliminadas. El acuerdo no hace referencia a reducción de aranceles y otras regulaciones en la agricultura, la pesca y la minería.

El AAE fue revisado en agosto de 2010. India ha presionado para una mayor liberalización de los servicios sobre todo en el movimiento de las enfermeras india, médicos, contables colegiados y arquitectos y Corea ha hecho lo propio para que India permita la apertura de sucursales de Bancos coreanos.

En una revisión reciente, ambos países acordaron mejorar su ALC (concluido en 2009), dado que el grado de liberalización que representa es menor que el de otros acuerdos similares con terceros países. Asimismo, India ha mostrado su deseo de revisar las normas sobre resolución de controversias entre inversores y el estado, que es parte del acuerdo existente entre ambos.

En 2010-11, las exportaciones indias hacia Corea ascendieron a una cifra de 4.140 millones de dólares (con un crecimiento del 21 % con respecto al año anterior), y supusieron el 1,6 % de las exportaciones indias. En 2005-06 las cifras ascendieron a 1.827 millones de dólares y el 1,80 % respectivamente. En 2010-11 las importaciones de India desde Corea ascendieron a 10.475 millones de dólares (con un crecimiento del 22 % con respecto al año anterior), y supusieron el 2,83 % de las importaciones indias. En 2005-06 las cifras ascendieron a 4.563 millones de dólares y el 3 % respectivamente

5.- INDIA-MALASIA

ACUERDO AMPLIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA (AAE) O COMPREHENSIVE ECONOMIC COOPERATION AGREEMENT (CECA)

Firmado en febrero de 2011, entrada en vigor el 1 de Julio de 2011

Cobertura: Comercio de bienes y servicios, inversiones y otras áreas de cooperación económica.

Ambas partes esperan ir más allá del nivel de apertura logrado en el acuerdo regional de comercio e inversiones firmado entre India y ASEAN. India tiene así acceso al mercado malayo de bienes incluyendo frutas como el mango, el plátano y la guayaba, el arroz basmati, los vehículos a dos ruedas, y las prendas de algodón. Particularmente en los servicios, la India estaba tratando de conseguir una buena oferta de Malasia, con la esperanza de ir más allá de lo que podría obtener en el marco del acuerdo de la India y la ASEAN. Además, la India espera ganar en Equipos de transporte, maquinaria, especias y metales. Malasia tiene la población de habla Inglés segunda más grande del bloque de la ASEAN y ofrece un gran



potencial para los proveedores de servicios de la India. Malasia, por su parte, quiere un mayor acceso al mercado indio en bienes, incluyendo productos agrícolas como el aceite de palma y de caucho. Otro interés particular de Malasia es el acceso al sector de infraestructuras de la India. Los sectores sensibles para India como agricultura, textiles, químicos y automóviles no han tenido que ceder en su grado de protección.

Malasia ha ofrecido comparativamente un mayor nivel de IED en sectores clave para India como los servicios de construcción (51 %), ordenadores (100 %), consultoría y gestión (100 %). Con este acuerdo se espera duplicar el comercio entre los dos países para el año 2015 y reducir la dependencia de países como EEUU y China.

Las concesiones para los crecientes flujos en el sector servicios mediante la liberalización a las limitaciones al capital extranjero. Además, en términos de inversión el acuerdo incluye los cuatro principales elementos: liberalización, protección, facilitación y promoción.

India es el 12º socio comercial de Malasia y el 9º país al que más exporta. En 2010-11, India exportó casi 4.000 millones de dólares (39 % de aumento), lo que supuso un 1,6 % del total de sus exportaciones. En 2000-01, las cifras fueron de 600 millones aproximadamente y del 1,4 % respectivamente, En 2010-11 India importó bienes y servicios por valor 6.500 millones de dólares de Malasia (26 %), lo que supuso el 1,8 % de sus exportaciones totales y en 2000-01, las cifras respectivas fueron de casi 1.200 millones de dólares y del 2,33 %.

6.- INDIA-JAPÓN

ACUERDO AMPLIO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA (AAAE) O COMPREHENSIVE ECONOMIC PARTNERSHIP AGREEMENT (CEPA)

Firmado en Febrero de 2011, entrada en vigor en Agosto de 2011

Cobertura: comercio de bienes y servicios, inversiones, cooperación aduanera, compras públicas, derechos de propiedad intelectual y la cooperación bilateral en varios sectores, incluyendo genéricos. Es la primera vez que India concluye un acuerdo bilateral con un país industrializado y es el más completo hasta la actualidad. La liberalización media es del 94 %, con una clara asimetría a favor de India, pues la liberalización india es del 90 % en contraste con la japonesa del 97 %. Abarca bienes sujetos tanto a la liberalización total como parcial. Con efecto inmediato India ofreció eliminar un 17,4 % de sus aranceles mientras que Japón un 87 %. En 10 años India suprimirá un 66,32 % de sus aranceles. En la lista japonesa de aranceles suprimidos están productos de interés estratégico para India a exportar como por ejemplo pescado, productos agrícolas (mangos, cítricos), licores, textiles, etc... La lista de exclusión de Japón incluye arroz, trigo, aceite, leche, azúcar, cuero, etc..., mientras que la lista india contiene piezas de automóviles, y productos agrícolas.

Sobre las medidas no arancelarias, son una reafirmación de la legislación existente de derechos y obligaciones de la OMC. India aceptó el enfoque japonés en cuanto a



normas de origen (35 % de valor añadido y cambios en las partidas arancelarias y normas específicas para productos como el acero, productos químicos, metales, textiles y aparatos electrónicos).

El lenguaje de derechos de propiedad intelectual es ambiguo y parece que se intentará hacer políticamente más aceptable en Japón el capítulo de los derechos de propiedad intelectual. El Acuerdo de Cooperación Económica (CEPA) contiene disposiciones sobre la transparencia en compras públicas y el intercambio de información sobre políticas y prácticas de adquisiciones. El capítulo de compras públicas contiene algunas cláusulas que sientan las bases para futuras negociaciones en dos situaciones: cuando India decida acceder al Acuerdo de Compras Públicas o cuando cualquiera de las partes ofrezca un Acuerdo De Compras Públicas a un tercero en condiciones ventajosas.

Para India, era importante incluir algunas medidas sobre medicamentos genéricos. Ambos países acordaron conceder tratamiento nacional a la solicitud del otro país de registro de medicamentos genéricos y completar los procedimientos pertinentes en un periodo de tiempo razonable.

El apartado de servicios abarca artículos sobre regulación doméstica, transparencia, monopolios, subsidios, reconocimiento y una cláusula adicional de nación más favorecida adicional a las normas existentes sobre acceso básico a mercados y tratamiento nacional. El capítulo de inversión cubre desde la preinversión (liberalización y promoción) hasta las cuestiones posteriores a la inversión, para bienes y servicios.

La primera reunión del comité mixto bajo el CEPA fue el 1 de agosto de 2011 en Delhi, entre el secretario indio de comercio y el embajador japonés en India.

India tiene un déficit comercial con Japón. En 2010-11 exportó 5.191 millones de dólares a Japón (43 % más que el año anterior), lo que supuso el 2,06 % de sus exportaciones totales, porcentaje que no ha cambiado en los últimos años. En 2010-11 India importó de Japón bienes y servicios por valor de 8.632 millones de dólares (28 % de crecimiento), lo que representó un 2,33 % del total de sus importaciones, las cuales han caído desde el 3,64 % registrado en 2000-01.

7.- INDIA-NEPAL

ACUERDO COMERCIAL O TREATY OF TRADE

Entrada en vigor en Octubre 2009

El comercio bilateral entre la India e Nepal está regulado por un Tratado de Comercio, que entró en vigor desde octubre de 2009 por un período de siete años.

Ambos países acordaron una lista de productos primarios con acceso libre de impuestos entre los dos mientras que los bienes industriales producidos en Nepal tienen acceso libre de impuestos a India (lo que no ocurre a la inversa). India también ofrece servicios de tránsito a Nepal. Desde el punto de vista de India no es



un acuerdo económicamente importante. Las normas de origen están guiadas por la norma de valor añadido del 30%.

En 2010-11 el comercio bilateral entre ambos países representaba el 58,7 % del comercio exterior de Nepal.

En 2010-11 India exportó 2.204 millones de dólares a Nepal (44 % más que el año anterior), lo que supuso el 0,87 % de sus exportaciones totales, porcentaje que no ha cambiado en los últimos años. En 2000-01 las cifras respectivas eran de 141 millones de dólares y 0,31 %. En 2010-11 India importó de Nepal bienes y servicios por valor de 513 millones de dólares (13 % de crecimiento), lo que representó un 0,13 % del total de sus importaciones. En 2000-01, las cifras respectivas eran de 380 millones y del 0,25 %

8.- INDIA-BUTÁN

ACUERDO DE COMERCIO Y TRÁNSITO O AGREEMENT ON TRADE, COMMERCE and TRANSIT

Renovado, entrada en vigor en julio de 2006

El Acuerdo de comercio y tránsito entre India y Bután se cerró en 1972, aunque periódicamente ha ido renovándose. El actual acuerdo bilateral fue renovado en 2006 por una duración de diez años.

Hay libre movimiento de mercancías entre ambos países, pero Bután puede imponer medidas no arancelarias a las importaciones desde India en aras a proteger su industria. Ambos países son libres de imponer medidas no arancelarias sobre bienes de un tercer país de origen en caso de que lo consideren necesario. El nuevo acuerdo también posibilita el movimiento de bienes de una parte de Bután a la otra atravesando territorio indio.

En 2010-11 exportó 1,76 millones de dólares a Bután (48 % más que el año anterior), lo que supuso el 0,07 % de sus exportaciones totales, porcentaje que no ha cambiado en los últimos años. En 2000-01 las cifras respectivas eran de 1,08 millones de dólares y 0,024 %. En 2010-11 India importó de Bután bienes y servicios por valor de 201,6 millones de dólares (32 % de crecimiento), lo que representó un 0,05 % del total de sus importaciones. En 2000-01, las cifras respectivas eran de 21 millones y del 0,04 %.

9.- INDIA-AFGANISTÁN

Entró en vigor en 2003

Cobertura: aranceles preferentes en bienes y reglas de origen. India ha concedido aranceles preferentes de entre el 50 y el 100 % a 38 líneas de bienes. Afganistán ha concedido aranceles preferentes en 8 líneas.



B – ACUERDOS MULTILATERALES FINALIZADOS Y EN VIGOR

1.- ACUERDO DE LIBRE COMERCIO EN EL SUR DE ASIA o AGREEMENT ON SOUTH ASIAN FREE TRADE AREA (SAFTA)

(India, Pakistán, Sri Lanka, Maldivas, Bangladesh, Bután, Nepal, Afganistán)

Entrada en vigor en Julio 2006

Cobertura: Comercio de bienes. Fecha límite de aplicación es el 1 de enero de 2013 para India y Pakistán, en 2014 para Sri Lanka y 2016 para Bangladesh, Bután, Maldivas y Nepal. Las listas sensibles se revisarán cada cuatro años y contienen productos como los alimentos básicos, ropa y artículos para el hogar del consumidor. Los países que no sean menos adelantados deben mantener listas de productos sensibles dentro del 20% de sus niveles arancelarios indios totales, mientras que los países menos adelantados pueden ir más allá de este límite. RdO se define en términos de cambio de partida arancelaria y un valor añadido del 40% (30% para los PMA).

En diciembre de 2011, India redujo su lista sensible de productos para los Países Menos Desarrollados de SAFTA desde los 480 hasta los 25 productos afectados por aranceles y también introdujo un régimen de arancel cero a los productos no incluidos en la lista sensible. Afganistán, Bután, Nepal y Bangladesh ahora tendrán un régimen de arancel cero para casi el 100 % de sus bienes en India. Entre estos países India consideró importante ofrecerle concesiones comerciales a Bangladesh dado que era el único país menos desarrollado del sur de Asia con el que no tenía un acuerdo comercial.

La integración económica regional es escasa. El comercio entre los países de la SAFTA representa solo el 6 % del total de la región, bastante escaso en comparación con las cifras de la UE (50 %) o de Asia (30 %). Las preferencias arancelarias del acuerdo no son muy importantes aún, pues solo cubren el 48 % del comercio interno del SAFTA.

El SAFTA está limitado por su enfoque en el comercio de bienes y por los elevados costes de transacción en la Asociación de Cooperación Regional del Sur de Asia (SAARC) Incluso en el comercio de bienes, los desacuerdos - en la lista de temas sensibles - persisten. Otro obstáculo está en que Pakistán no ha concedido la condición de MFN a India y el comercio con la India sobre la base de listas positivas. Las barreras no arancelarias entre las naciones de Asia del Sur siguen siendo muy altas. Las tensas relaciones políticas entre India y Pakistán frenan una mayor integración regional en la región.

A pesar de los problemas, los países del sur de Asia han logrado iniciar las negociaciones para un acuerdo de servicios e inversión en el marco del SAFTA, dándole prioridad. Un grupo de expertos después de tres rondas de negociaciones han llegado a un acuerdo sobre los principios generales. A continuación, los países deben discutir su lista de compromisos.



En 2010-11 exportó 12.878 millones de dólares a los países del sur de Asia (53 % más que el año anterior), lo que supuso el 5 % de sus exportaciones totales, porcentaje que no ha cambiado en los últimos años. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 5.547 millones de dólares y 5,3 %. En 2010-11 India importó de los países del sur de Asia bienes y servicios por valor de 2.173 millones de dólares (31 % de crecimiento), lo que representó un 0,6 % del total de sus importaciones. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 1.413 millones y del 0,95 %.

2.- ACUERDO DE COMERCIO ASIA PACÍFICO (ANTERIORMENTE ACUERDO DE BANGKOK)

(Bangladesh, China, India, Republica de Corea, Laos y Sri Lanka)

Firmado en 1975, ampliado en 2006

El Acuerdo de Comercio Asia-Pacífico (ACAP), anteriormente nombrado como Acuerdo de Bangkok, firmado en 1975 como una iniciativa de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) de las Naciones Unidas, es un régimen arancelario preferencial. El acuerdo está bastante limitado en términos de su cobertura del total del comercio entre los firmantes. RdO está definido como el 45% de valor añadido.

Los miembros APTA decidieron poner en marcha la cuarta ronda de negociaciones en 2007 para ampliar las concesiones arancelarias e incluir otras áreas tales como las barreras no arancelarias, facilitación del comercio, servicios e inversiones. Los acuerdos sobre la facilitación del comercio, servicios e inversiones se han cerrado. Las últimas negociaciones tienen por objeto llegar a un acuerdo sobre las concesiones arancelarias, que cubriría al menos el 20-25 % del valor del comercio bilateral. Se firmaron dos acuerdos marco sobre promoción, protección, y Liberalización de las Inversiones y facilitación del comercio en 2009.

En abril de 2011, China se unió a este acuerdo, con lo que el Acuerdo de Bangkok pasó a ser el mayor del mundo en potencial de mercado, siendo su población de más de 2.500 millones de personas. Ahora, los países miembros podrán exportar a China 634 productos a aranceles concesionales. El margen de preferencia en esos artículos en comparación con la tarifa de China a los países más avanzados, va desde el 10 hasta el 84 %. Se espera que se amplíe sustancialmente la lista de concesiones en la tercera ronda de negociaciones.

3.- INDIA- ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE DE ASIA or ASSOCIATION OF SOUTH EAST ASIAN NATIONS (ASEAN)

ACUERDO REGIONAL DE COMERCIO E INVERSIÓN o REGIONAL TRADE & INVESTMENT AGREEMENT (RTIA)

Entrada en vigor en Enero de 2010



Cobertura: comercio de bienes y mecanismo de solución de controversias. El RTIA tiene por objeto la eliminación de los aranceles en un 80 por ciento de las mercancías objeto de comercio, esto supone alrededor del 75 por ciento del comercio total entre la dos socios comerciales. El RTIA verá la liberalización arancelaria de más de 90 por ciento de los productos comercializados, incluyendo los llamados "productos especiales", tales como el aceite de palma (crudo y refinado), el café, el té negro y pimienta.

India va a reducir su arancel para Brunei, Camboya, Laos, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam en 2011. Respectivamente, mientras que Brunei, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia van a reducir de reducir la tarifa para la India en 2011, los nuevos miembros de la ASEAN, como Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam (CLMV) lo harán en 2016. Filipinas, que ha expresado sus reservas al TLC se ha comprometido a eliminar sus aranceles sobre una base recíproca para la India en 2016.

Dos elementos polémicos del TLC ha contribuido a la dilatación de la negociación, las cuales eran las reglas de origen (RdO) y el tamaño y composición de la lista negativa. En el acuerdo final de la India se ha comprometido a una adición del 35% de valor y el cambio en la partida arancelaria para las RdO. En cuanto a la lista negativa de la India, el original de 1410 artículos se redujo a 489.

El gobierno indio justifica el reducido tamaño de la lista definitiva diciendo que las preocupaciones y sensibilidades de los agricultores indios han tomado nota de la inclusión de productos agrícolas, textiles y productos químicos y el horario extendido para los elementos como la pimienta, el café, el té, el aceite y el caucho.

El RTIA es un paso importante en la Política de la India hacia los países del Este a pesar de que tardó más de cinco años para concluir las negociaciones. Fue una decisión política por el Primer Ministro, Manmohan Singh, firmar el acuerdo a pesar de que algunos de los miembros de su gabinete se opusieron por los temores de un efecto adverso de los RTIA a los agricultores de las plantaciones y los pescadores de Kerala.

En este momento, el acuerdo está en vigor sólo parcialmente: con Singapur, Malasia, Tailandia, Vietnam e Indonesia.

Se están celebrando negociaciones sobre los servicios y el capítulo de inversión. La India y la ASEAN han tratado de acelerar las negociaciones, los cuales se están llevando a cabo sobre una base de peticiones y ofertas. Los sectores bajo discusión son la banca, seguros, salud, contabilidad, arquitectura e ingeniería. Según informes en diciembre de 2010, los negociadores indios declararon que las negociaciones están estancadas ya que países como Tailandia, Indonesia y Filipinas no están preparados para atender las peticiones de la India, mientras que esperan que la India ponga a su disposición la apertura del mercado que ofrece a Laos y Camboya. Lo conseguido hasta ahora ha sido llegar a concluir de las negociaciones en marzo de 2011.

La participación de la India en el comercio de la ASEAN es muy pequeña. Constituye aproximadamente el 2% del total del comercio de la ASEAN. En los últimos años las importaciones de la India de la ASEAN han estado aumentando a



un ritmo más rápido que las exportaciones de la India al bloque regional. Las tarifas aduaneras indias son tales, que las concesiones para el tratado de libre comercio definitivamente implican una gran ventaja para el ASEAN. Las tarifas de ASEAN por otro lado han bajado por algún tiempo, por lo que la aportación al tratado de libre comercio no le supone mucho a India en termino de ganancias adicionales. El potencial para comercio de servicios y oportunidades de inversión es relativamente grande para India.

En 2010-11 exportó 27.278 millones de dólares a los países del sureste de Asia (51 % más que el año anterior), lo que supuso el 11 % de sus exportaciones totales, porcentaje que no ha cambiado en los últimos años. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 10.411 millones de dólares y 10 %. En 2010-11 India importó de los países del sureste de Asia bienes y servicios por valor de 30.608 millones de dólares (19 % de crecimiento), lo que representó un 8,2 % del total de sus importaciones. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 10.885 millones y del 7,2 %

http://mba.tuck.dartmouth.edu/cib/trade_agreements_db/archive/ASEAN-India.pdf
India-ASEAN FTA A Critique, Dr Amita Batra, IPCS ISSUE BRIEF, NO 116, SEPTEMBER 2009 http://www.ipcs.org/pdf_file/issue/IB116-SEARP-BatraFTA.pdf

4.- INDIA – MERCOSUR

(Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia)

ACUERDO DE COMERCIO PREFERENCIAL (ACP) O PREFERENTIAL TRADE AGREEMENT (PTA)

Entrada en vigor Noviembre de 2009

Cobertura: el comercio de bienes, reglas de origen, medidas de salvaguardia y procedimientos de solución de controversias. Se trata de un acuerdo limitado: India y Mercosur dan concesiones arancelarias, que van desde 10% a 100% hacia el otro lado en 450 y 452 líneas arancelarios, respectivamente. RdO es de 60% de valor añadido.

Las dos partes están discutiendo nuevas listas de productos para incluir en el ACP El objetivo es aumentar gradualmente las categorías de productos en la lista y crear una zona de libre comercio. India desea que la cobertura de los intercambios de los nuevos artículos en el aumento sustancial del ACP para cubrir un nivel de 50-70% del comercio bilateral total. Mercosur ha elaborado una lista de 1.600 artículos y el próximo debate entre las dos partes se llevará a cabo en febrero de 2011, cuando un equipo del Mercosur visite India. Se espera que el ACP pueda ayudar al comercio bilateral de doble entre la India y Mercosur a \$ 10.000 millones en los próximos 5 años. Entre 2001 y 2011, las exportaciones indias a Latinoamérica se multiplicaron por 10 y las importaciones por 13. Las exportaciones indias a Argentina crecieron en un 13 %, a Brasil en un 49,7 %, a Paraguay en un 8,4 % y a Uruguay en un 38 % entre 2009 y 2011.



C – ACUERDOS BILATERALES EN NEGOCIACIÓN

1.- INDIA-UE

ACUERDO DE COMERCIO E INVERSIÓN (ALCI)

Negociaciones comenzadas en Junio 2007

El grupo de comercio de alto nivel creado en la Cumbre UE-India de 2005 presentó su informe durante la Cumbre UE-India en Helsinki del 13 de octubre 2006. En él se recomendaba iniciar negociaciones para concluir un acuerdo comercial y de inversiones de base amplia que abarcase bienes, servicios, barreras no arancelarias y normas sobre cuestiones tales como inversión, competencia, contratación pública y derechos de propiedad intelectual. Las negociaciones del ALCI, que se pusieron en marcha en junio de 2007 han completado 11 rondas de negociación hasta ahora. La Cumbre UE-India de febrero de 2012 fijó otoño de 2012 como plazo para cerrar el acuerdo.

Aunque las negociaciones finales del ALCI es prioritario para el Gobierno de India, ha habido críticas incluso en los medios de comunicación y por los grupos de la sociedad civil acerca de la posible inclusión de disposiciones sobre las cláusulas sociales y ambientales, la contratación pública, derechos de propiedad intelectual "TRIPS-plus", la implicación de un posible capítulo de derechos de propiedad intelectual en el acceso a la medicina y unas cláusulas de resolución de disputas de inversores. Las dudas también se han expresado en si la India en realidad obtiene ganancia en el sector de los servicios del ALCI (al inicio de las negociaciones, el Ministerio de Comercio había declarado que el aumento de comercio de servicios compensaría las posibles pérdidas de comercio de bienes). Además, las ONG y los partidos políticos se quejan de la "no transparencia" del proceso de negociación. Finalmente, los grupos de agricultores han advertido de que el ALCI perjudicará al sector agrícola. Otro sector sensible es el de automoción, sector que teme que cualquier concesión en este acuerdo tendrá que ser incluido en el resto de ALC que la India firme.

2.- INDIA-ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO o EUROPEAN FREE TRADE AREA TRADE & INVESTMENT AGREEMENT (EFTA)

ACUERDO DE COMERCIO E INVERSIÓN (ALCI)

(Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein)

Negociaciones Iniciadas en 2008

La India y la EFTA iniciaron las negociaciones para un ALCI en el marco del Foro Económico Mundial en enero de 2008. Abarca el comercio de bienes y servicios, flujos de inversión, y otras áreas de cooperación económica. Derechos de propiedad intelectual (para EFTA) y el modo 4 (para la India) son dos grandes temas en las negociaciones.



En octubre de 2011, las delegaciones de EFTA e India realizaron la novena ronda de negociaciones, donde hablaron sobre comercio de bienes industriales, pescado, productos agrícolas, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas, normas de origen, procedimientos aduaneros, competencia y asuntos legales e institucionales. Otros asuntos como la inversión, compras públicas, derechos de propiedad intelectual y desarrollo sostenible fueron tratados.

Asimismo se ha hablado sobre el acceso a la medicina entre India y EFTA.

3.- INDIA-AUSTRALIA

Negociaciones iniciadas en mayo 2011

En mayo 2010 se realizó un estudio de viabilidad entre los ministros del ramo de ambos países, y el estudio encontró complementariedad entre ambas economías, recomendando un amplio acuerdo de comercio bilateral en materias como el comercio de bienes, servicios, inversiones, y otras medidas de cooperación. Potenciales puntos de discordia son las barreras indias a la agricultura y las demandas de entrada temporal en Australia.

La primera ronda de negociaciones fue en Delhi en julio de 2011, y se discutió sobre la arquitectura general del acuerdo.

En 2010, India era el sexto socio comercial de Australia. En 2010-11, India exportó por valor de 1.717 millones de dólares (24 % de aumento con respecto al año anterior), lo que representaba en 0,68 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 821 millones de dólares y el 0,79 %. En 2010-11 India importó por valor de 10.789 millones de dólares (decrecimiento de 13 %), lo que supuso el 2,9 % de sus importaciones totales. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 4.948 millones y del 3,3 %.

4.- INDIA-TAILANDIA

En el marco del acuerdo firmado en Octubre de 2003, renegociaciones iniciadas en 2011.

El objetivo era crear un acuerdo de libre comercio cubriendo los bienes, servicios e inversiones en 10 años, pero sólo cubre los bienes por el momento. Un programa de cosecha temprana que consiste en una liberalización limitada de 83 puntos está en vigor desde 2004. La RdO se define como 40% de valor añadido y el cambio en la partida arancelaria más las normas específicas del producto.

Las negociaciones desde entonces se han estancado ya que ambos lados no han logrado ponerse de acuerdo sobre las listas de productos sensibles. Una razón para esto es una fuerte resistencia de la industria de la India, especialmente los del sector manufacturero (cubriendo la electrónica, bienes de consumo, automóviles, caucho, etc.). Las concesiones arancelarias en el marco del régimen de cosecha temprana del ALC ha llevado supuestamente a una estructura arancelaria invertida



y a una protección negativa para el sector manufacturero indio, lo cual a la industria de la India le gustaría que el gobierno abordara antes de seguir adelante.

El ALC debería complementar el acuerdo India-ASEAN y BIMSTEC. Se espera que las negociaciones concluyan en 2012.

En 2010-11, India exportó por valor de 2.792 millones de dólares (16 % de aumento con respecto al año anterior), lo que representaba en 1,11 % de sus exportaciones totales. En 2003-04, las cifras respectivas eran de 832 millones de dólares y el 1,3 %. En 2010-11 India importó por valor de 4.272 millones de dólares (crecimiento del 46 %), lo que supuso el 1,15 % de sus importaciones totales. En 2003-04 las cifras respectivas eran de 609 millones y del 0,78 %.

5.- INDIA-INDONESIA

ACUERDO AMPLIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA (AACE) O COMPREHENSIVE ECONOMIC COOPERATION AGREEMENT (CECA)

Negociaciones iniciadas en enero de 2011

El Grupo de Estudio examinó las zonas de cooperación económica y presentó su informe en septiembre de 2009 recomendando a los dos países entrar en un ALC, pero la idea fue abandonada, debido a la oposición de la industria en Indonesia. Indonesia, al parecer, había expresado su incapacidad para resolver los problemas nacionales. Indonesia tiene sensibilidad en la agricultura y los automóviles.

En enero de 2011, el presidente indonesio lanzó de nuevo las negociaciones con el primer ministro indio, y el acuerdo incluirá capítulos sobre bienes, servicios e inversiones, La última ronda de negociaciones tuvo lugar en la visita a Indonesia del ministro indio de comercio en marzo 2012.

Como en otras negociaciones en curso con otros países ASEAN, el propósito de esta es ampliar lo que ya se ha conseguido bajo el acuerdo India-ASEAN.

En 2010-11, India exportó por valor de 6.245 millones de dólares (104 % de aumento con respecto al año anterior), lo que representaba en 2,48 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 1.380 millones de dólares y el 1,3 %. En 2010-11 India importó por valor de 4.272 millones de dólares (crecimiento del 46 %), lo que supuso el 1,5 % de sus importaciones totales. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 3.008 millones y del 2 %.

6.- INDIA-CANADA

ACUERDO AMPLIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA (AACE) O COMPREHENSIVE ECONOMIC COOPERATION AGREEMENT (CECA)

Negociaciones iniciadas en Noviembre 2010



El ministro de Comercio indio, Anand Sharma, y el ministro de Comercio Internacional de Canadá, Peter Van Loan iniciaron las negociaciones oficiales para un CECA en Nueva Delhi. Mientras tanto, un FIPPA (Acuerdo de Protección y Promoción de Inversiones Extranjeras) se está negociando y es considerado como el primer paso hacia la firma de un CECA.

Canadá desea acceder al mercado de bebidas alcohólicas, servicios y compras públicas en India.

En 2010-11, India exportó por valor de 1.361 millones de dólares (21 % de crecimiento con respecto al año anterior), lo que representaba en 0,54 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 1.022 millones de dólares y el 0,99 %. En 2010-11 India importó por valor de 2.030 millones de dólares (decrecimiento del 3,21 %), lo que supuso el 0,5 % de sus importaciones totales. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 920 millones y del 0,61 %.

7.- INDIA-NUEVA ZELANDA

ACUERDO AMPLIO DE LIBRE COMERCIO O BROAD- BASED FREE TRADE AGREEMENT (BFTA)

Negociaciones iniciadas en enero 2010

Un grupo conjunto de trabajo se creó a principios de 2008 y presentó su informe en febrero de 2009. Las dos partes también han acordado iniciar negociaciones para un ALC que cubriría bienes, servicios e inversiones). Las negociaciones se iniciaron en enero de 2010. La India está buscando acceso a los mercados de productos textiles y de ingeniería, procesamiento de alimentos, servicios, productos farmacéuticos, etc, en Nueva Zelanda, así como sobre todo la entrada de trabajadores indios cualificados (profesores, enfermeros, técnicos, expertos de IT, arquitectos, etc.). Si bien se esperaba acabar las negociaciones para marzo 2012, el acuerdo está estancado ante el silencio durante la octava ronda (junio 2012) de la parte india sobre la apertura del sector lácteo y de otros productos agrícolas. Nueva Zelanda espera exportar productos lácteos de lujo y frutas exóticas (Zespri Kiwis y manzanas puras) y compartir tecnología.

En 2010-11, India exportó por valor de 194 millones de dólares (23 % de decrecimiento con respecto al año anterior), lo que representaba en 0,07 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 142 millones de dólares y el 0,13 %. En 2010-11 India importó por valor de 625 millones de dólares (crecimiento del 25 %), lo que supuso el 0,17 % de sus importaciones totales. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 216 millones y del 0,14 %.

8.- INDIA-UNIÓN ADUANERA DEL SUR DE ÁFRICA (SACU SOUTHERN AFRICA CUSTOMS UNION)

(Sudafrica, Lesotho, Swazilandia, Botswana, Namibia)



ACUERDO DE COMERCIO PREFERENCIAL (ACP) O PREFERENTIAL TRADE AGREEMENT (PTA)

Negociaciones iniciadas en Octubre 2007

El ACP está considerado como el primer paso hacia un acuerdo de libre comercio global. Ambas partes acordaron negociar un amplio acuerdo de libre comercio en un plazo razonable y en el período de transición de puesto en marcha, un acuerdo de alcance limitado que consiste en concesiones arancelarias en una lista selecta de productos.

9.- INDIA –CONSEJO DE COOPERACIÓN DEL GOLFO

(Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos)

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO (ALC) O FREE TRADE AGREEMENT (FTA)

Negociaciones iniciadas en 2005

Cubre sólo los bienes. El ritmo de las negociaciones ha sido lento. Los intereses la India son una mayor protección para su industria química y petroquímica. Las negociaciones estaban en suspenso debido a las diferencias entre dos partes sobre la liberalización arancelaria de los productos derivados del petróleo y sus derivados: mientras que la India demandaba una reducción de los aranceles de estos productos, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos que se oponen a cualquier reducción. Aparte de esto, las divergencias internas y contradicción dentro del CCG está actuando como obstáculo para las negociaciones.

10.- INDIA-MAURICIO

ACUERDO AMPLIO DE COOPERACIÓN Y DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA OR COMPREHENSIVE ECONOMIC COOPERATION AND PARTNERSHIP AGREEMENT

Negociaciones para un ACP iniciadas en 2005

La India y Mauricio están negociando un ACP el cual serviría como base para un Acuerdo Amplio de Asociación Económica abarcando bienes servicios e inversiones. Las otras áreas son la cooperación aduanera y tratados para evitar la doble imposición. Diez rondas de negociaciones han tenido lugar hasta ahora. (Nota: Gracias a su régimen de inversiones, Mauricio es un canal importante para inversión en la India de otros lugares).

En 2010-11, India exportó 801,6 millones de dólares (aumento del 76 % con respecto al año anterior), lo que supuso el 0,32 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras fueron de 199,4 millones de dólares y el 0,19 %.

11.- GOLFO DE BENGALA

INICIATIVA PARA LA COOPERACIÓN MULTISECTORIAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA



Marco de acuerdo firmado en febrero de 2004 entre los miembros del BIMSTEC (Bangladesh, Bután, India, Birmania, Nepal, Sri Lanka y Tailandia)

BIMSTEC es una agrupación subregional cuyo objetivo es combinar la política de mirar hacia el oeste por parte de los países del sudeste asiático con la política de mirar al este por parte de los países del sur de Asia, actuando como nexo entre ASEAN y SARRC

Marco de acuerdo destinado a establecer un acuerdo de libre comercio de bienes, servicios y inversiones y el fortalecimiento de la cooperación económica (incluyendo la facilitación del comercio). Los países menos desarrollados se beneficiarán de las mejoras a principios de acceso a los mercados para sus exportaciones y más tiempo para la eliminación de aranceles.

Los países miembros han llegado a un acuerdo en los textos de las Reglas de Origen y Procedimientos Operacionales de certificación, y de Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera. El acuerdo se produjo a partir del 1 de enero de 2010 con la reducción de los aranceles sobre 5.000 artículos.

D – BAJO CONSIDERACIÓN

INDIA – CHINA

Un Grupo de Estudio Conjunto se constituyó tras la visita del primer ministro indio a Pekín en junio de 2003. A pesar de que dicho grupo recomendó la negociación de un acuerdo de libre comercio, existe una fuerte oposición de la industria india, que temen la llegada de productos chinos baratos. Sin embargo, tanto los gobiernos indio y chino parecen estar dispuestos a entrar en un ALC. El estudio sobre la viabilidad de un "India-China Regional Trade Agreement" se ha completado y espera la aprobación de los líderes políticos de ambas partes. En su viaje a la India en diciembre de 2010, el Primer Ministro chino Wen Jiabao presionó duro para poner en marcha las negociaciones del ALC. Sin embargo, la parte india dejó muy claro que ningún acuerdo de libre comercio puede ser posible dado el nivel del déficit comercial actual.

En 2010-11, India exportó por valor de 19.615 millones de dólares (68 % de crecimiento con respecto al año anterior), lo que representaba el 7,8 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 6.759 millones de dólares y el 6,5 %. En 2010-11 India importó por valor de 43.480 millones de dólares (crecimiento del 41 %), lo que supuso el 12 % de sus importaciones totales. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 10.868 millones y del 7,28 %.

INDIA-EE.UU.

No existe ninguna propuesta para poner en marcha una negociación de un ALC en este en este momento. La India y los EE.UU. tienen una serie de foros bilaterales en los que discutir y resolver las barreras comerciales mutuas y las cuestiones de acceso a los mercados. La India considera que no podrá estar de acuerdo con las propuestas de EE.UU. sobre una serie de ámbitos como la agricultura y derechos de propiedad intelectual (algo muy sensible en la India), y la inversión. India no



espera obtener mayor acceso a los servicios en particular el Modo 4 en los EE.UU. a cambio de cualquier concesión en el ALC. Es interesante que durante la visita del presidente Obama en noviembre de 2010, el ministro de Comercio Sharma sugiriera a los EE.UU. y India que deben considerar seriamente participar en las negociaciones del ALC, pero el Secretario de Comercio de EE.UU. rápidamente rechazó la sugerencia.

En 2010-11, India exportó por valor de 25.548 millones de dólares (31 % de crecimiento con respecto al año anterior), lo que representaba el 10 % de sus exportaciones totales. En 2005-06, las cifras respectivas eran de 17.353 millones de dólares y el 16,8 %. En 2010-11 India importó por valor de 20.050 millones de dólares (crecimiento del 18 %), lo que supuso el 5,4 % de sus importaciones totales. En 2005-06 las cifras respectivas eran de 9.455 millones y del 6,3 %.

INDIA-BANGLADESH

Bangladesh ha expresado su deseo de llegar a un acuerdo de libre comercio con la India para reducir el enorme déficit comercial que sufre con la India. India exporta bienes por valor de 3.370 millones dólares y las importaciones ascienden a sólo 358 millones dólares desde Bangladesh. Bangladesh se queja de que las concesiones de destino determinado por la India (en el marco del SAFTA) no ayudan a causa de las altas barreras no arancelarias. Recientemente India ofreció a Bangladesh acceso al mercado indio para 8 millones de prendas de ropa, con la condición de que 3 millones tuvieran origen en fábricas indias, otros 3 millones con la condición de que se empleasen fábricas indias o de Bangladesh y los restantes 2 millones sin condición alguna.

INDIA-TURQUÍA

Un Grupo de estudio fue designado para explorar la posibilidad de entrar en un ALC. El ALC, a pesar de estar negociado desde hace 3 años, no pudo firmarse en abril 2012, por oposición india. Existen oportunidades para la India en el turismo, la industria farmacéutica, petroquímica y el sector de los minerales.

INDIA-RUSIA

India y Rusia crearon un grupo de trabajo conjunto en consonancia con la recomendación de un Grupo de Estudio Conjunto, el cual finalizó su informe en julio de 2007 para explorar la viabilidad de llevar a cabo un amplio Acuerdo Amplio de Cooperación Económica (AACE o CECA).

En diciembre de 2011 el primer ministro indio visitó Rusia para la cumbre 12ª entre ambos países, y ambas partes decidieron estudiar la posibilidad de un Acuerdo de cooperación Económica entre India y la unión aduanera Rusia- Bielorrusia- Kazajstán.

INDIA – ISRAEL

Israel ha propuesto un acuerdo de libre comercio con la India para impulsar los crecientes lazos económicos y relaciones bilaterales que abarca bienes y servicios.

IBSA (India, Brasil, Sudáfrica)



EMBAJADA DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
NUEVA DELHI

En la cumbre India-Brasil-Sudáfrica (IBSA), celebrada en octubre de 2007, la declaración conjunta menciona el compromiso de crear un acuerdo de libre comercio trilateral entre la India, el MERCOSUR y la SACU. Se espera que el tratado de acuerdo preferencial de India con SACU (en progreso) y MERCOSUR (en vigor) sea una base para una asociación trilateral entre India, Brasil y Sudáfrica.

2, PALAM MARG
VASANT VIHAR
110057 NUEVA DELHI
TEL.: (00/91-11) 26146477
FAX: (00/91-11) 26145956